

199

Sesión del 22 de Octubre de 1909.

Instalóse presidida por el Sr. Dr. Dn. Bar-
tolomé Huerta, con asistencia de los tres Vicepresiden-
tes Dn. Jenaro Larena, Aguirre Manuel J., Arias Fe-
rnando J., Arizaga Rafael M^a, Benitez Vicente
D., Cárdenas Lino, Hidalgo J. Angel R., Montenegro
Angel Celio, Mora López José, Navarrete José Vicente, Paez
Adolfo, Palacios Rafael A., Penaherrera Victor M., Perez
Quinones C., Pino Leopoldo, Plaza Iglesias Domingo,
Serrano José A., Sevilla Jorge W., Solano de la Sala Ma-
nuel, Valdez M. Pedro, Valdivieso Mateo, Vela Juan Be-
nigno, Viteri Justiniano W., Zapater Luis J. y el infra-
scrito Secretario.

Sin modificación aprobóse el acta de la se-
sión ordinaria correspondiente al 15 del que decurre.

Ordónase se le da el curso legal al Pro-
yecto de Decreto derogatorio del libro V del Código
de Comercio vigente, habiéndose aprobado pré-
viamente su redacción definitiva.

Por haber llegado la hora reglamenta-
ria, la Presidencia declaró terminada la
sesión.

El Presidente

El Secretario
Enrique Bustamante